MOCIÓN DE SALUDO.

La Congresista de la República que suscribe, MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68 ⁰ del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

Considerando:

Que, el 28 de julio de 1821, el general don José de San Martín proclamó la Independencia del Perú, hecho que marcó el nacimiento de nuestra vida republicana, cimentada en los principios de libertad, soberanía, justicia y dignidad para todos los peruanos.

Que, cada aniversario patrio constituye una oportunidad para fortalecer los valores ciudadanos y rendir homenaje a los hombres y mujeres que lucharon con valentía para darnos una patria libre e independiente, así como para reafirmar nuestro compromiso con el desarrollo y la unidad nacional.

Que, el distrito de Caleta de Carquín, ubicado en la provincia de Huaura, región Lima, es una comunidad costera con una rica tradición pesquera, cultural y social, que participa activamente en la vida democrática del país y se distingue por el esfuerzo de sus autoridades y ciudadanos por preservar su identidad y trabajar por el bienestar colectivo.

Que, con motivo de celebrarse el 204.º aniversario de la Independencia del Perú, la Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín ha organizado una serie de actividades cívicas, culturales y protocolares que fortalecen el civismo, promueven el orgullo patriótico y fomentan la participación activa de la ciudadanía.

Que, es deber del Congreso de la República saludar y reconocer el compromiso del distrito de Caleta de Carquín con la historia, la cultura y el fortalecimiento del sentimiento de peruanidad, especialmente en contextos de conmemoración nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su saludo y felicitación al distrito de Caleta de Carquín, provincia de Huaura, con ocasión de la conmemoración del 204.° aniversario de la Independencia del Perú, destacando su activa participación en las

celebraciones patrias y su permanente compromiso con los valores democráticos, cívicos y culturales del país.

SEGUNDO.- Reconocer la labor de las autoridades municipales, instituciones locales, organizaciones sociales y ciudadanía de Caleta de Carquín, por su contribución al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de su comunidad.

TERCERO.- Disponer que la presente Moción de Saludo sea remitida al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín, para su conocimiento y difusión entre la población del distrito.

Lima, 21 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/07/2025 14:48:36-0500

Magaly Ruiz Rodríguez.
Congresista de la República.